



Justifica Adán López aval *fast track* en San Lázaro a ocho minutas

En las iniciativas que provienen de los propios legisladores se permite la dispensa de trámites, arguye

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La aprobación de ocho leyes durante la madrugada por parte de Morena no violentó ningún proceso legislativo porque se realizó conforme a la regulación de la Cámara de Diputados, que permite la dispensa de trámites, justificó el secretario de Gobernación,

Adán Augusto López. Durante la conferencia en Palacio Nacional consideró que el Senado tiene el tiempo suficiente para procesar las minutas que se aprobaron en San Lázaro.

"Hay tiempo durante los días que restan a este periodo sin violentar, como nunca lo hacen, el proceso legislativo para que puedan dictaminar las comisiones y puedan ser discutidas en el pleno.

"Entiendo que en el caso del nombramiento pendiente de co-

misionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales hay toda una... La ley provee, prevé un mecanismo de nombramientos".

Ante las críticas que generó la intensa actividad legislativa y a pregunta expresa, López sugirió: "primero que las lean". Aseguró que las leyes que envió el Ejecutivo se turnaron a comisiones para que pudieran ser votadas, pero cuando son iniciativas de los legisladores, la "tramitología" permite el mecanismo de la dispensa de trámites. Hay fallos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que han avalado este procedimiento.

A pregunta expresa sobre un eventual congelamiento de la ley minera, el titular de Gobernación aseveró que "los integrantes de una comisión, sea cual sea, en Cámara de Senadores o de Diputados, pues tienen obligación de revisar, de estudiar, de analizar las minutas".

Rechaza hablar de temas electorales

—¿Qué piensa del "es Claudia", "es Adán", "es Marcelo", "es Noroña", "es Monreal"?

—Evidentemente yo tengo una opinión al respecto. Este no es el foro, ni voy yo a aprovechar este espacio, que no le corresponde al secretario de Gobernación, yo estoy cumpliendo aquí una instrucción del señor Presidente. Ya habrá tiempo para platicar de esos temas.

—¿No habido ni siquiera un llamado de atención del Presidente para que se le bajen dos, tres rayitas, al golpeteo?

—Permítame, no voy a opinar de esos temas.

En otro orden, comentó que durante la reunión de integrantes del gabinete con gobernadores efectuada el miércoles se abordó la seguridad pública en el país y la evolución de los programas sociales.

“

Hay tiempo suficiente en la Cámara alta para dictaminarlas, asegura